

Pregón Semana Santa
Murcia
2016



Francisco Martínez-Escribano Gómez

PREGÓN SEMANA SANTA MURCIA

28 DE FEBRERO DE 2.016

TEATRO ROMEA

“Eterna es su misericordia”, es el estribillo que acompaña cada verso del Salmo 136 mientras se narra la historia de la revelación de Dios.

El Papa Francisco, en su Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, nos dice en su punto 7 que antes de la pasión Jesús oró con este salmo de la Misericordia. Lo atestigua el evangelista Mateo (26,30) cuando dice que después de haber cantado el himno, Jesús con sus discípulos salieron hacia el Monte de los Olivos. Mientras instituía la Eucaristía como memoria perenne de Él y de su Pascua, puso simbólicamente este acto supremo de la Revelación a la luz de la misericordia. En este mismo

horizonte de la misericordia, Jesús vivió su pasión y muerte consciente del gran misterio del amor de Dios que se habría de cumplir en la cruz. Saber que Jesús mismo hizo oración con este salmo lo hace para nosotros los cristianos aún más importante, y nos compromete a incorporar este estribillo en nuestra oración de alabanza cotidiana: “Eterna es su Misericordia”.

LA MADRUGÁ de Abel Moreno Gómez

Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo,

Excelentísimo Presidente de la Comunidad,

Excelentísimo Sr. Alcalde,

Excelentísimos e Ilustrísimos señores y señoras,

Presidente del Cabildo, querido Ramón, y miembros
del mismo,

Presidentes de todas las Cofradías, y miembros de sus
Juntas,

Nazareno del año,

Nazarenos, Cofrades, Estantes,

Murcianos, Murcianas,

Señoras y señores,

Querida familia y amigos,

Estos actos siempre comienzan agradeciendo la
designación y explicando que quien les dirige la palabra
carece de cualquier mérito para ello, pero yo no voy a
hacerlo así.

Ya veremos que pienso cuando acabe este pregón.

Voy a comenzar puesto que estamos en el **Año de la Misericordia** rogándoles que algo de esa misericordia alcance a ustedes al juzgar mis palabras de hoy, y al Cabildo que es el culpable directo de mi elección.

Será difícil que olvide la sensación de inquietud, desasosiego y agobio que sentí cuando el Presidente del Cabildo, Don Ramón Sanchez-Parra, me comunicó el nombramiento. Sensación que se agudizó en días posteriores, no por miedo al fracaso, sino por temor a defraudar a quienes me han confiado esta tarea, el Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.

Luego me fui tranquilizando poco a poco, y pensé que al estar inmersos en una época penitencial, el Cabildo, al cometer el pecado de mi elección, debería llevar aparejada su propia penitencia.

Comencé a preparar el Pregón, y entonces entendí realmente lo que es el agobio al que antes refería: te colocas ante el papel en blanco perfectamente documentado después de haber leído infinidad de textos sagrados, pregones, artículos, libros, consultado páginas web, y cuando entiendes que estás dispuesto, llevado por el pecado de la soberbia, a pronunciar uno que marcará un

antes y un después en los pregones, contemplas como poco a poco, la euforia te va abandonando y te das cuenta que lo único que puedes hacer es explicar tu propia vivencia, inspirándote, y copiando en muchos casos, todo lo que se ha dicho sobre la Semana Santa. Cada murciano escribiría su propio pregón y es imposible gustar a todos.

Piensas también, en cómo lograr que quienes me escuchan no caigan en la tentación de comparar mi intervención con las muy superiores a la que están acostumbrados en pregones anteriores, y quieres no enfadar, ni molestar a ningún cofrade, nazareno, cofradía, o en suma murciano que pueda estar escuchándome, o tenga el poco tino de leer el pregón, con olvidos, citas mal empleadas, o cualquier otro desliz. Por eso, y utilizando lo que en Derecho llamamos la atenuante de legítima defensa, pensé que si contemplaban unas espectaculares imágenes de la Semana Santa, y escuchaban las magníficas intervenciones de la banda sinfónica de la Agrupación Musical Juvenil de Cabezo de Torres, dirigida por Don Andres Perez Bernabe, quizás se distrajesen y esa misericordia a la que antes me refería fuese todavía más

benevolente con mi intervención. La primera obra que han interpretado es La Madrugá, de Abel Moreno Gómez.

Un artículo escrito por Don Enrique Martí Ruiz-Funes recogía lo que podría ser una perfecta introducción a este pregón:

“A Murcia hay que amarla en todo el tiempo con cariño de madre, pero en Semana Santa este amor nuestro ha de convertirse en adoración; son estos días de recogimiento tan típicos y tan evocadores en nuestra tierra que lo envuelven todo, seres y cosas; es tal el ambiente de misticismo y poesía que no es posible sustraer el alma al influjo fascinador de estas tradicionales bellezas”.

PREGON I

Lo primero que intentas es saber qué es un pregón, y ello sin acudir a las nuevas tecnologías, puesto que el que les habla carece de conocimiento en tales disciplinas.

Por ello, y buscando en el Antiguo Diccionario Enciclopédico Espasa sabemos que **pregón** es una promulgación o publicación en voz alta que se hace en los sitios públicos de una cosa que conviene que todos sepan. Y el **pregonero** es aquella persona que publica o divulga una cosa que se ignoraba. Y aquí mis temores se disparan porque ya me dirán cómo voy a promulgar algo de Semana Santa de Murcia que ustedes no sepan, o qué es lo que puedo yo publicar que ustedes ignoren. Más problemas.

Sin embargo en algo me ha de ayudar mi profesión, que como ya saben ustedes, fue calificada por Alfonso X, El Rey Sabio, en sus partidas como: Vocero.

Profundizando en la palabra pregonero, todo lo que he leído me ha servido para descubrir que debo hacer público y notorio, en voz alta, con la ayuda de Dios, y también con la vuestra, que el mejor regalo que podemos hacer a los demás es compartir y proclamar todos juntos la fe que nos

une, la misma de nuestros padres, nuestros abuelos y publicar que vuelve de nuevo a su cita la Semana Santa murciana, siempre igual y siempre diferente; a la que cada año llegamos de forma distinta, unas veces eufóricos, otras veces heridos, en un tiempo antagónico de llanto y de júbilo, de muerte y vida, de Pasión y de Resurrección, en la que Cristo muere y resucita por nosotros para darnos vida eterna.

Soy pregonero cristiano, y quiero ser pregonero alegre, puesto que nuestra religión es alegría; incluso un acontecimiento tan dramático como la Semana Santa concluye en una explosión de gozo con la Resurrección de Jesús. Y es alegre porque al final la Palabra es de Vida y Esperanza, porque el mal no vence y porque el caído encontrará la fuerza para levantarse de su aparente derrota.

La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de quienes se encuentran con Jesús, quienes se dejan salvar por él.

Los Libros del Antiguo Testamento ya habían preanunciado esa alegría que sería desbordante en los tiempos de Jesús: el profeta Isaías se dirige al Mesías

saludándolo con regocijo: “Tú multiplicaste la alegría, acrecentaste el gozo” (9,2). Y anima a los habitantes de Sión a recibirlo entre cantos: “Dad gritos de gozo y de júbilo” (12,6). La creación entera participa de esta alegría de la salvación: “¡Aclamad cielos, y exulta tierra! ¡Prorrumpir montes, en cantos de alegría! Porque el Señor ha consolado a su pueblo y de sus pobres se ha compadecido” (49,13).

Zacarías, Sofonías y en suma los profetas también proclaman esa alegría.

El Evangelio invita insistentemente a la alegría: “Alégrate” es el saludo del Ángel a María (Lucas 1,28). La visita de María a Isabel hace que Juan salte de alegría en el seno de su madre (Lucas 1, 41). María proclama: “Mi espíritu se estremece de alegría en Dios mi salvador” (Lucas 1,47). Cuando Jesús comienza su ministerio, Juan exclama: “Esta es mi alegría que ha llegado a su plenitud” (Juan 3,29). El mismo Jesús (Lucas 10, 21), “Se llenó de alegría en el Espíritu Santo”, y también nos prometió: “Estaréis tristes pero vuestra tristeza se convertirá en gozo” (Juan 16,20). Y de nuevo dice: “Volveré a veros y se alegrará vuestro corazón y nadie podrá quitar vuestra alegría” (Juan 16,22).

El Papa Francisco nos exhorta en su *Evangelii Gaudium* a que la alegría del evangelio nos llene el corazón y la vida entera. Yo creo que nuestra alegría debe provenir de una intención real, de un interés y preocupación por los demás; no ser una sonrisa forzada, ni una actitud positiva inconsciente. Nuestra alegría tiene que surgir de nosotros mismos, de una preocupación por todos los que nos rodean, de un conocimiento de que Jesús nos quiere alegres, aunque qué duda cabe que nuestra alegría no estará exenta de sufrimientos, penas, de lo que San Juan de la Cruz llamaba “la noche oscura del alma”.

Y la Semana Santa de Murcia es una semana alegre como corresponde a nuestro carácter mediterráneo, es una semana luminosa, una semana en la que los murcianos inundamos las calles de nuestra ciudad de procesiones y nazarenos, de pasos cadenciosos.

- Semana de colores, de túnicas azules, magentas, rojas, verdes, blancas, moradas, algunas negras, otras marrones...
- Semana de olores, incienso, azahar, flores, cirios...
- Semana de sonidos: bocinas, trompetas y tambores, bandas de música, corales, auroros...

- Semana de sabores: caramelos, pastillas, monas, huevos, habas...

Semana Santa que disfrutamos en familia porque la familia es la cuna de nuestro ser nazareno, es aquel lugar donde empezamos a sentirnos nazarenos, a vivir nuestra fe. Estoy seguro que la mayoría de los que estamos aquí, comenzamos a sentir nuestro amor por la Semana Santa en el seno de nuestra familia: nuestros abuelos, nuestros padres, nos reforzaron en nuestra fe, y nos ayudaron a vivir nuestro cristianismo y nuestra Semana Santa murciana.

Decía José Frutos Baeza:

“... es porque mi sangre es sangre
de humilde estirpe huertana,
es porque en mi ser palpito
porque te llevo en el alma,
y porque contigo evoco
ecos de edades pasadas,
y se recrea mi espíritu
con esa música grata,
que nace de tus adentros
y brota de tus palabras”.

PREGON II

RECUERDOS Y VIVENCIAS

Yo fui nazareno antes de nacer, por extraño que les parezca. Cuando por otro error, igual que el que me trae hoy aquí, la Cofradía del Perdón me designó para la presentación de un número de la revista Magenta, indagué acerca de mi ingreso en la Cofradía, y quedé sorprendido cuando supe que literalmente soy cofrade desde antes de venir al mundo.

Mi padre, cofrade viejo, que dirían los clásicos, me inscribió en la Cofradía del Perdón en Febrero del año 1.958, y yo nací en Abril, por lo que gozo de un raro privilegio que no creo sea muy común.

Desde pequeño mis abuelos y mis padres, nos inculcaron el amor por la Semana Santa, tanto a mí, como a mis hermanos Pilar, Alberto, Natividad y Jesús, y esto es lo que nosotros intentamos inculcar a nuestras hijas y sobrinos.

En mi mente hay recuerdos imborrables de mi infancia, época muy diferente de la actual: cuando yo era niño, la Semana Santa era triste, con escasas o nulas manifestaciones de alegría; recordaremos algunos de los que aquí estamos como se suspendían los espectáculos, el

cine y el teatro, días en los que incluso cuando la televisión pública daba sus primeros pasos solo se emitía la denominada “Carta de Ajuste”, por supuesto en blanco y negro, y música clásica y sacra.

El silencio y ausencia de cualquier manifestación festiva se palpaba: los mayores nos reñían y nos pedían respeto con toda severidad porque el Señor había muerto, cuando como niños, montábamos alguna algarabía. Se cumplían unas vigiliyas y abstinencias severísimas que tradicionalmente se intentaban solventar con empanadas murcianas de tomate y atún, y potajes de verduras y pescado.

Hoy, sin embargo los tiempos son muy distintos. La Semana Santa es tiempo de vacaciones, escolares y laborales, con viajes a playa o montaña, fiestas ... El ocio y los espectáculos alcanzan una época de plenitud, y en la televisión, en impresionante color, veremos programas de los llamados entretenimiento y corazón, deportes, y la oferta de películas será diversa, desde la Túnica Sagrada, Rey de Reyes y la Pasión de Jesús, hasta alguna dinastía de aventuras interestelares, o películas de acción, espionaje o policíacas. Los bares y restaurantes, por supuesto,

permanecerán abiertos. En suma, algo completamente distinto.

Quiero recordar escenas de mi niñez. Yo nací en el barrio de San Juan, y por tanto las primeras procesiones que ví siendo muy niño desde el balcón de mi casa, en la Plaza de Ceballos, fueron las del Cristo del Rescate y del Resucitado.

Mis padres además me llevaban desde muy pequeño, con mis hermanos cuando éstos fueron naciendo, a ver las procesiones del Perdón, de la Sangre Los Viernes Santos íbamos a casa de mis abuelos, en la antigua Plaza de San Nicolás, hoy Plaza Mayor, donde toda la familia contemplaba desde los balcones la procesión de Jesús, y después todos juntos comíamos esas empanadas y guisos a los que antes me refería, tras el riguroso ayuno previo.

De esa época recuerdo también la pregunta que mis hermanos pequeños, sobre todo mis hermanas, siempre las mujeres más agudas, hacían a mis padres, expresando su duda sobre si Jesús había muerto o no, y para poder explicarlo mi madre decía que sí, pero que no se moría del todo.

Se amontonan recuerdos de mi niñez y juventud. El paso de la Cruz Guía del Rescate, y del Cristo del Rescate por el Arco de San Juan, la recogida del Cristo del Perdón,

ante el que desfilaban diversos cuerpos militares en la Plaza de San Antolín, y su entrada en el templo a los sones del Himno Nacional; el paso del Cristo de la Salud por el Puente Viejo; la procesión del Silencio, que nos sobrecogía entonces, y nos sigue sobrecogiendo hoy; la salida de Nuestro Padre Jesús, y el paso de los Salzillos; el desfile de las escoltas de los pasos tras la muerte de Jesús con los fusiles hacia abajo; el paso del Demonio de la procesión del Resucitado, y su alegría y colorido.

Contemplo con nostalgia, cuando antaño nos preparamos para salir en la Procesión del Perdón, y nos vestíamos en casa de mis abuelos donde mi abuela Isabel y mis tías Encarna y Amalia, nos preparaban primero una buena merienda para no desfallecer en la procesión con una sabrosísima tortilla de atún que aún añoro, y alguna que otra cosita; luego nos vestían con las túnicas, a mis hermanas las negras de la Soledad, a nosotros con las magentas de terciopelo antiguo que aún hoy todavía utilizo, algo más estrecha quizá, cuidando siempre que el fajín estuviese en su sitio, el broche perfectamente colocado, que antes se llevaba el que cada uno podía o quería, lejos de la actual uniformidad; que el capuz no tuviese ninguna arruga, que la túnica cayera adecuadamente, que la hebilla de los zapatos estuviese brillante, y en suma, que luciésemos lo mejor posible.

Después íbamos hacia la Parroquia de San Antolín donde se formaba y ordenaba la procesión y donde salíamos en diferentes tercios.

Años después era mi madre la que nos preparaba para salir, y últimamente es mi mujer quien nos viste a todos.

Recuerdo también los primeros años en los que mis hermanos y yo, salíamos solos, sin mis padres, sintiéndonos ya mayores, a comprar caramelos, monas, que entregábamos luego en la procesión.

Si me permiten les diré, contando con la autorización de mi mujer, que el primer regalo que le hice, aun antes de ser novios, fue un nazarenito de plata, un Lunes Santo, cuando ella se encontraba contemplando el paso de la procesión con sus amigas, y yo participaba en la misma.

Apelo de nuevo a su misericordia, para hacer una pequeña confesión:

El paso de la Cofradía del Perdón en el que procesiono todos los años, es el de los Azotes o Cristo atado a la Columna, y reconozco que me embarga una enorme paz cuando, durante el desfile en el tercio, vuelvo la cabeza y observo como los nazarenos estantes hacen caminar el paso de una manera característica y desde la figura de nuestro Señor destella la misericordia, la compasión, el

perdón ... Esta talla, como casi todas las que recorren nuestras calles en Semana Santa, son un compendio entre el sufrimiento y el amor, que hace aflorar sentimientos de congoja y piedad.

Habrán visto ustedes que hablo de la Cofradía del Perdón; mi otra Cofradía, la de Nuestro Padre Jesús, ocupa también un sitio preferente en mis sentimientos. La contemplo tradicionalmente en el lateral de los soportales de la Catedral, donde con asombro renovado cada año, veo venir en desfile a mis hermanos nazarenos y los impresionantes tronos de Salzillo.

Y no quiero acabar esta parte del pregón sin volver a hablar de las familias y de los niños, que son parte fundamental de la Semana Santa, que contemplan el paso de la procesión con carita de súplica, que extienden sus manos constantemente diciendo: nazareno dame un caramelo, nazareno dame un caramelo ... Y que cuando ven atendida su petición muestran un brillo de alegría en los ojos que emociona al nazareno. Porque esa es otra de las características de las procesiones murcianas, su generosidad, ese dar del murciano que se simboliza en la entrega de caramelos, habas, monas, huevos, y algún otro obsequio....

EL CRISTO DEL PERDON de Jose Gómez Villa

PREGON III

HOMENAJE A LA MUJER NAZARENA

Este pregón está intercalando, como ustedes ven, música, palabra, silencio y escenas de nuestra Semana Santa.

Está siendo, o pretende al menos hacerlo, una mezcla de sentimiento, reflexión y narración. Pero aprovechando la libertad absoluta que el Cabildo me ha concedido, quiero que también sea **un homenaje a la mujer nazarena**, un homenaje a todas las murcianas que de una u otra forma se ven reflejadas en las figuras femeninas de la Pasión.

Comenzaré por María, la madre angustiada, la madre que sufre, la madre fuerte, representada en nuestras procesiones de muy diferentes advocaciones, según cada una de las cofradías: María de los Dolores, María de los Ángeles, María Dolorosa, María de los Dolores, de la Soledad, de la Esperanza, del Primer Dolor, La Dolorosa, de la Soledad, La Dolorosa, de las Angustias, de la Soledad, de la Misericordia, del Rosario, de la Luz, y la Virgen Gloriosa.

“Hágase en mí según tu palabra” (Lucas 1,38).

“Y a ti madre una espada de dolor te traspasara el corazón” (Lucas 2,35).

María, aquí representa a la madre herida, que sufre por sus hijos, que lucha por ellos, que espera su triunfo.

Rindo homenaje a las mujeres nazarenas, a las mujeres murcianas que no sienten miedo ante la adversidad, aquellas que acompañan a Jesús en todo momento, en su camino al Calvario, cuando cae, cuando se incorpora, que están con nosotros, cuando todos los que nos rodean a la vista de las dificultades han huido, a esas mujeres nazarenas, madres, esposas, hijas, que nos acogen en nuestros padecimientos, que nos ayudan siempre, sin pedir nada a cambio, que no nos dejan solos en ningún momento.

Son similares a esas mujeres que aparecen en el relato de la Pasión que acompañan a Jesús, que le limpian la cara, que se enfrentaron a todos los que pedían la muerte de Cristo, soldados y muchedumbre. A las mujeres que cuando todos los apóstoles huyeron, menos Juan, se mantuvieron al pie de la Cruz.

Es un homenaje a todas aquellas mujeres a las que Jesús se les apareció antes que al resto de los discípulos. A las mujeres que no dudaron nunca en el amor, que son

símbolo de fortaleza, de entrega, de fe, de valentía y de misericordia.

A todas ellas mi respeto y mi admiración sin límites.

**LA SOLEDAD DE LOS SERVITAS de Abel Moreno
Gómez**

PREGON IV

INICIO DE LA PASION:

JUICIO A JESUS

Dada mi condición, alguna referencia jurídica tiene que tener este Pregón:

¿Han pensado ustedes alguna vez que el desencadenante de la pasión de Cristo fue un juicio, un proceso penal?

¿Tuvo Jesús un juicio justo? Lo cierto es que el juicio a Jesús es parte fundamental de la Pasión, y el desencadenante de la misma. Vamos a colocarnos en situación.

Estamos hablando de la Palestina del año 30 y estamos hablando de alguien como Jesús, que ha cuestionado la situación político-religiosa de su tiempo.

Jesús de Nazaret se enfrenta en este juicio a las autoridades romanas y a las autoridades judías, y si observamos dicho juicio detalladamente, veremos que incluso pudo ser absuelto, y eso que no tenía abogado que le defendiera. Si les parece vamos a seguir el proceso en base al Evangelio de San Lucas, que nos servirá de guión.

Contemplaremos además la dicotomía entre la jurisdicción religiosa y la jurisdicción política.

En primer lugar, se produce la detención de Jesús en el Monte de los Olivos. Estaba hablando con los apóstoles cuando se presentó un grupo, y ya sabemos lo que ocurrió, el beso de Judas, la amputación de la oreja derecha del siervo del sumo sacerdote, su curación (Lucas 22,46-53).

Jesús es arrestado de forma injusta, puesto que en derecho judaico el arresto solo se podía producir en delitos flagrantes, pero en este caso se produce en plena noche, y en un huerto privado. El propio Jesús se queja cuando (Lucas 22,52) dice: “¿Cómo contra un salteador habéis venido con espadas y palos?”.

Una vez prendido se llevan a Jesús y le hacen entrar en casa del Sumo Sacerdote. No lo llevan ante la autoridad romana, lo que nos demuestra la existencia de dos procedimientos, político y jurídico, uno en el que los judíos imputan y otro en el que Roma juzga. Aquí se producen las negaciones de Pedro, y las primeras torturas a Jesús: “Adivina quién te ha pegado” (Lucas 22, 54-65).

En cuanto se hizo de día llevan a Jesús al Sanedrín, y fue interrogado: “Dijeron todos: entonces, ¿tú eres el Hijo

de Dios? El les dijo: Vosotros lo decís: Yo soy” (Lucas 22,70).

Desde este momento entra en escena la jurisdicción política: llevan a Jesús ante Pilato, el cual emite una primera sentencia proclamando su inocencia: “Ningún delito encuentro en este hombre” (Lucas 23, 4). Como los judíos insisten en su culpabilidad, Pilato, al conocer que era galileo, le remite a Herodes, y por tanto lo somete a la jurisdicción del rey judío.

Herodes también entendió que no era culpable, y tras despreciarle y ponerle un espléndido vestido le remite de nuevo a Pilatos (Lucas 23,11). Observamos, ya en este momento como la autoridad romana, Pilato, y la autoridad judía, Herodes, no encuentran culpable a Jesús; sin embargo y tras nuevos intentos de Pilato de librar a Jesús (Lucas 23,20), ante la petición de “crucifícale, crucifícale” de la muchedumbre y tras soltar a Barrabás sentenció que se cumpliera su demanda (Lucas 23,24).

La sentencia no pudo ser apelada, puesto que Jesús no era ciudadano romano.

Resumiendo, la autoridad judía-religiosa imputa, y la autoridad política-romana absuelve en primera instancia, aunque finalmente con pleno poder penal discrecional, condena atendiendo a la petición de la muchedumbre.

Para Roma Jesús no era preocupante, puesto que no lideraba ningún grupo armado, por lo que Pilato, jefe militar que comandaba la represión de las habituales revueltas judías, le absuelve. Pero ante el enfrentamiento con los líderes religiosos termina cediendo a la presión popular.

Concluyo comentando cómo entre los propios juristas que han estudiado este proceso, hay división de opiniones. Unos, refiriendo los estrechos márgenes legales y judiciales de la época, hablan de un juicio justo en su contexto, y otros, como es propio de juristas, mantienen la opinión totalmente contraria, calificando de juicio arbitrario por delitos no probados, sumarísimo y con falsos testigos de cargo.

PREGON V

LAS COFRADIAS

Las Cofradías en el Derecho Canónico son asociaciones públicas de fieles, cuyos miembros son mayoritariamente laicos, con una estructura jurídica asociativa, que no constituyen una estructura jerárquica.

Cada una tiene sus propios estatutos que son las normas de gobierno de la Cofradía que se aprueban por los Cabildos, y posteriormente por la correspondiente autoridad eclesiástica.

Cada cofradía suele definirse por algún aspecto concreto y específico de la vida de la Iglesia, a cuyo cuidado o admonición se sienten especialmente convocadas.

Benedicto XVI habla de una nueva evangelización, porque la fe ha perdido fuerza en nuestras vidas, e incluso resulta muchas veces desconocida en sus contenidos esenciales, y en esta situación histórica la labor de las Cofradías debe revalorizarse y multiplicarse.

Las cofradías deben actuar como vínculos entre el cofrade y la Iglesia, y velar por la vida espiritual y temporal de sus miembros. Debe vivir su propio tiempo, ser partícipe de las necesidades de éste y brindar a los cofrades, como hermandad, una invitación permanente a

participar en la vida cristiana, aún fuera de la Semana Santa.

Las cofradías de Semana Santa tienen además la labor de mostrar a la sociedad, de manera plástica y visible, el camino pasional de Jesús, contemplándose este gesto de amor en los pasos y procesiones que sacamos a la calle; y el Cabildo como órgano aglutinador de las mismas debe cumplir una imprescindible labor de coordinación y unidad.

Además, la cofradía tiene una dimensión penitencial, ayudando al cofrade, y a quien presencia la procesión a reconocer el precio que pagó por nosotros Jesús. La penitencia es por tanto una llamada a la conversión constante, y que se presenta ante el mundo en los desfiles procesionales.

Ser cofrade no es solo formar parte de una tradición que muestra en la calle la riqueza artística de las imágenes. Ser cofrade debe ser una actitud, una manifestación viva y coherente de nuestra fe, un sentimiento que debe superar la expresión puramente cultural y temporal de la procesión.

Las cofradías tienen que ser la expresión libre de la fe del cristiano, y manifiestan una concreta identidad cultural, tradicional, y de piedad auténtica, muy importante para la fe y para la Iglesia, puesto que anuncian, pregonan de modo visible la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, y su obra de salvación. Y digo pregonan, proponen, nunca imponen. En suma las cofradías y las murcianas, son exponente claro de ello, lo que quieren es honrar a Cristo, bajo distintas advocaciones, pero todas ellas llenas de emoción y sensibilidad.

Mencionaré a continuación a todas ellas.

Viernes de Dolores:

Venerable Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores (Iglesia de San Nicolás).

Sábado de Pasión:

1.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe (Iglesia San Francisco de Asís).

2.- Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad (Iglesia de Santa Catalina).

Domingo de Ramos:

Pontificia, Real y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Esperanza, María Santísima de los Dolores y del Santo Celo por la Salvación de las Almas (Iglesia de San Pedro).

Lunes Santo:

Real y Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón (Iglesia de San Antolín).

Martes Santo:

1.- Hermandad de Esclavos de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de la Esperanza (Iglesia de San Juan Bautista)

2.- Pontificia, Real, Hospitalaria y Primitiva Asociación del Santísimo Cristo de la Salud (Iglesia de San Juan de Dios).

Miércoles Santo:

Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo (Iglesia del Carmen)

Jueves Santo:

1.- Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo (Iglesia del Carmen).

2.- Cofradía del Santísimo Cristo del Refugio (Iglesia de San Lorenzo).

Viernes Santo:

Mañana:

1.- Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Iglesia de Jesús).

Tarde:

2.- Real, Muy Ilustre y Venerable Cofradía de Servitas de María Santísima de las Angustias (Iglesia de San Bartolomé-Santa María).

3.- Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo (Iglesia de San Bartolomé-Santa María).

4.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel).

Sábado Santo:

1.- Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad (Iglesia de Santa Catalina de Alejandría).

2.- Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad (Iglesia de San Juan de Dios).

Domingo de Resurrección:

Real y Muy Ilustre Archicofradía de Nuestro Señor
Jesucristo Resucitado (Iglesia de Santa Eulalia).

**EL CRISTO DE LA SANGRE de Emilio Cebrián
Ruiz**

PREGON VI

LA PROCESION

Pero el tiempo pasa, y tras generalidades y alguna divagación, todavía no hemos hablado de las procesiones.

“Y entre mil encapuchados con mil llamas de
mil cirios,
con las carnes desgarradas aún más pálidas
que lirios
y la cruz sobre los hombros cruza, humilde,
el Nazareno”

Miguel Hernández en “El Nazareno”.

Una procesión es un signo, un rito religioso que significa caminar en comunidad, caminar unidos, caminar juntos en oración.

Dado el carácter del pregonero que hoy les habla tengo que empezar hablando del Código de Derecho Canónico donde en su anterior redacción, Canon 1290 1, se encontraba una especie de definición:

“Bajo el nombre de sagradas procesiones se da a entender las solemnes rogativas que hace el pueblo

fiel, conducido por el clero, yendo ordenadamente de un lugar sagrado a otro lugar sagrado para promover la devoción de los fieles, para conmemorar los beneficios de Dios y darle gracias por ellos, o para implorar el auxilio divino”.

Hay antecedentes de las procesiones ya en la Biblia, por ejemplo en los Salmos 63, 83, 104, 113.

La marcha del Éxodo se presenta como una gran procesión, (Éxodo 40, 36- 38). Incluso en los primeros capítulos del Libro de los Números, Dios regula como si fuera un desfile el modo de proceder el orden de las tribus, el puesto de los estandartes.

Isaías y los Salmos presentan el retorno del exilio o segundo éxodo, como una inmensa procesión en la que Yavé, procesiona a la cabeza de su pueblo (Isaías 40,3 ; 52,12) (Salmo 125).

En el Antiguo Testamento observamos 4 procesiones extraordinarias:

- La toma de Jericó, es una procesión en el Arca llevada por los sacerdotes al son de trompetas y el

pueblo detrás, primero en súplica y luego celebración de la victoria, (Josué 6,1-16).

- El traslado del Arca a Jerusalén, (2 Sam 6,12-19) (1 Cron 15,25-16,3), Procesoión con carácter festivo y popular den la que David festeja ante Yavé danzando alegremente la coronación de la victoria política-militar y el asentamiento definitivo del pueblo de Dios.

- Procesoión de Nehemías, (12, 27-43), el pueblo de Dios una vez que reedifica las murallas ensalzan a Yavé, con manifestaciones de fiesta popular.

- La procesoión de Judit (15,12 -16,18). Música, danzas e himnos como agradecimientos y alabanzas a Dios que vence al mal, y nos libera.

En el Nuevo Testamento, (Lucas 19,45) recoge la entrada de Jesús en Jerusalén como preludeo del sacrificio de la Cruz, presentándose excepcionalmente con el aparato de los conquistadores, pero cambiando el caballo por un borrico porque es el siervo de Yavé y no un rey conquistador.

El elemento común que nos ayuda a definir la procesión cristiana es que Dios camina a la cabeza de su pueblo entre invocaciones de súplica y aclamaciones de alabanza. Y lo son tanto aquellas que conmemoran la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, como las rituales, devocionales y votivas, como las del Corpus Christi, o las celebradas en honor de la Virgen y de los santos.

Las procesiones han de proclamar la realidad de la fe, inducir a una oración auténtica, y encaminar a los fieles a la liturgia, Constitución Sacrosantum-Concilium 13.

Las procesiones además fueron mencionadas, como forma de piedad de los fieles en torno a la vida sacramental, en los Concilios de Nicea II, DS 601 y 603, y Concilio de Trento, DS 28-22.

Como en la vida, en las procesiones nunca andamos solos; caminamos junto a nuestros hermanos e iguales; caminamos además en un doble sentido: para llegar, pero también, para durante ese camino, vivir unos sentimientos de penitencia, de súplica y de acción de gracias.

Como dicen las cartas a los Hebreos y a los Corintios, el hombre tiene que recordar que su estancia aquí abajo no es permanente, sino transitoria. Por tanto, nuestra vida es una procesión.

Nuestras procesiones de Semana Santa reflejan no solo una semana de pasión, sino un camino hacia la salvación, una semana de alegría, de efervescencia, que recoge y aúna el contenido cristiano de la Pasión y la alegría incontenible de los murcianos.

San Francisco de Asís tiene un pensamiento que a mí siempre me ha parecido especialmente hermoso: “Mira como vives porque tus actos pueden ser el único evangelio que algunos lean.”

En Murcia el Evangelio en Semana Santa sale en procesión a las calles, pasa bajo los balcones y ventanas llenos de murcianos, que también abarrotan las calles, apasionados con sus tradiciones y que contemplando los desfiles pasionales, reviven de manera eterna, generación tras generación, su historia, su fe. Y todo ese conjunto hace única a la Semana Santa Murciana.

Murcia con sus procesiones se convierte en una ciudad de alegría, en museo vivo, mostrando en sus desfiles lo mejor de esta tierra, su arte, su artesanía más exquisita que ha vaciado previamente los museos y los templos. Muestra los frutos de nuestra tierra y de nuestro trabajo. En Murcia, se vive la Semana Santa desde la alegría y la esperanza que proclaman nuestros pasos y tronos. En las casas se registran armarios y cajones, se buscan entre recuerdos y tradiciones, los capuces, los rosarios, las medias, las esparteñas, los cetros, las túnicas, las hebillas, los fajines, los broches, muchos de ellos portados previamente por nuestros padres y abuelos; reviviendo en su recuerdo aquella Murcia, acogedora de tradiciones ancestrales, y que se renueva constantemente con esos nazarenicos jóvenes, que decía Martínez Tornel.

Nuestros tronos aluden a un Cristo que muerto en la cruz nos abre sus brazos llenos de amor, y me estoy refiriendo a los Cristos del Amparo, de la Fe, de la Caridad, de la Esperanza, del Perdón, a Nuestro

Padre Jesús del Rescate, Cristo de la Salud, de la Sangre, del Amor, del Refugio, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, Cristo de la Misericordia, Cristo Yacente y Nuestro Señor Jesucristo Resucitado.

Y esto en Murcia, una tierra acogedora y agradecida que proclama en su Semana Santa su ancestral amor a las tradiciones, a la vida, a la familia, y como no, a Dios mismo.

La Semana Santa exhibe también el carácter solidario de los murcianos que se refleja en los estantes, portadores de los tronos, que se tambalean bajo su peso y el de los obsequios que llevan y que reparten a quienes contemplan el paso de la procesión, jaleándose los unos a los otros, sustituyéndose con la confianza que da una antigua amistad y experiencia compartida y que finalmente cuando logran salvar la dificultad de una calle estrecha o una esquina complicada, donde los espectadores contienen el aliento y parecen empujar

también el paso, sienten la satisfacción del trabajo bien hecho.

Cómo no hablar de los otros nazarenos, los penitentes, algunos descalzos, cargados con cruces y cirios de penitencia como clara expresión de sacrificio en el que transforman su dolor y cansancio. Los mayordomos, las hermandades o tercios compuestos por niños, las bandas de música.

Y algo que no quisiera dejar de comentar: siempre he observado como los murcianos pertenecemos a varias cofradías y repartimos nuestro amor y devoción a todas ellas. Es un signo distintivo sin duda, de otras celebraciones en las que a veces da la impresión que el fervor nazareno es exclusivo y excluyente. En Murcia no.

**NUESTRO PADRE JESUS de Emilio Cebrián
Ruiz.**

En la procesión la iglesia está en la calle. Las imágenes de Cristo, de la Virgen María... van al encuentro de los murcianos, y los pasos, los nazarenos, las bandas de música, las marchas, configuran un todo en el que la fe, la tradición y el arte, salen a nuestro encuentro. Los tronos magníficamente adornados, hablan con los murcianos.

Murcia tiene unas procesiones completamente distintas, yo diría que casi al resto de las que se celebran en España, y son acordes con nuestro carácter mediterráneo, alegre, expansivo, generoso, vivo, ...

El origen de las procesiones murcianas se pierde en el Medievo. Estudiosos de las mismas sitúan su inicio en las predicaciones de San Vicente Ferrer, en la Cuaresma de 1.411. Y según he podido estudiar al preparar este pregón, eran prácticamente similares a las que se celebraban en el resto del país: una cruz seguida de penitentes vestidos con “tosco sayal”

como decía el poeta, que portaban sobre plataformas o andas imágenes de Jesús y de María.

Sin embargo, hay un cambio radical en nuestra escenografía procesional, cuando en el siglo XVIII, Francisco Salzillo y su taller, comienzan a crear tallas y grupos procesionales para la Cofradía del Nazareno, y es a partir de finales del siglo XVIII, 1.752 en adelante, cuando la imaginería barroca comienza ya a tener los elementos que la van a distinguir y definir en comparación con los del resto de España, y que incluso hoy día podemos contemplar no solo en la procesión de Viernes Santo, sino en su museo y en prácticamente toda nuestra imaginería.

Salzillo ha sido sin ninguna duda, la referencia de la espléndida imaginería murciana, con magníficos escultores posteriores, como Nicolás de Bussy, Roque López, Hernández Navarro, Labaña, Sánchez Lozano, González Moreno, Diego de Ayala, José Planes, y otros muchos, entre los que se

encuentra, un tal Señor Anónimo, al que agradecemos entre otros, el Santísimo Cristo del Refugio.

Nuestras procesiones, sin ninguna duda, beben de aquellas fuentes del barroco y de la obra salzillesca. Tenemos unos pasos de enorme calidad artística, que mueven a la devoción, y su estética continua totalmente vigente en la actualidad.

Las imágenes se portan sobre tronos tallados en madera y dorados, que responden a unas características bastante similares, y que son portados por los estantes, nazarenos que sobre sus hombros, cargan con el paso. En Murcia no existen pasos con ruedas, salvo uno o dos, ni tampoco costaleros. Los nazarenos murcianos siempre con un estilo propio, personal, diferente a las de otras procesiones portan las imágenes sobre sus hombros; normalmente el paso es irregular, cambiante, no es uniforme, cada estante se coloca en un lugar distinto con funciones distintas, según esté uno situado en la

punta de vara, en la tarima... Son además herederos de una tradición milenaria y en no pocas ocasiones milagrosa, puesto que hay veces que solo una intervención divina puede explicar cómo los pasos transcurren por sitios inverosímiles, o no caen al suelo.

Es imprescindible referirnos a la música, ese ente etéreo que es sentimiento, emoción, pasión, no tiene la solidez de la escultura, su robustez, ni el color de la pintura, pero sin la música, sin nuestras bandas, no podríamos comprender nuestra Semana Santa. La música se adueña de los desfiles procesionales, nos conmueve como decía San Agustín, y supone un elemento que marca, junto con los colores, los olores y los sabores, a los que antes me he referido, un todo irrepetible.

Decía José Martínez Tornel, tío bisabuelo mío:

“Y no hay que pensar ahora en otra cosa: procesiones y más procesiones, convocatorias, insignias, nazarenos y nazarenicos, caramelos... El

nazareno nace, no se puede dudar, no hay más que ver a los pequeños que aunque los echen delante del estandarte como morralla díscola, que no se puede gobernar, no les quitan la vocación... después empuñarán el cetro de regir, o el estante de guiar, o cargarán en la vara o la tarima, según su posición y sus gustos, pero lo que sea lo es para toda la vida...”

Sigue diciendo el periodista:

“Hay nazarenos que no entran en todo el año en la iglesia... otros están largas temporadas fuera de Murcia... otros que no saben en qué día caen ningún santo... pero todos ellos a la hora de cargar con el paso estarán en sus puestos todos los años... túnica corta, medias bulloneras de repizcos, alpargatas blancas, caput puntiagudo, seno accidentado de brujones, ceñidor blanco, y cuando no se lleva el caput, vistoso pañuelo de seda puesto en la cabeza con unos retoques imposibles, pero a mí me encanta: lo encuentro gallardo, arrogante, brioso, y cuando lo veo dirigirse a la Iglesia con el estante en la mano creo en su fe...; me parece un valiente un atleta que corre presuroso a ocupar su puesto, pensando allá en

sus interioridades que va a la Calle de la Amargura a levantar del suelo al Señor que ha dado las tres mortales caídas...”.

“La nazarenía es una institución que lo resiste todo... podrá llegar el día que no haya fieltos ni consumos, ni nada de eso... pero nazarenos los habrá siempre por los siglos de los siglos”.

“La Semana Santa seguirá siendo una firme realidad desde el primer nazareno hasta el último nazarenico de la escolta”.

EPILOGO I

RESURRECCION

Voy terminando y tengo que hacerlo necesariamente con una referencia a la Resurrección como eclosión de la Semana Santa, y a su cofradía de Jesucristo Resucitado: Jesús resucita en cada uno de nosotros.

Como dice el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, párrafo 3, in fine:

“No huyamos de la resurrección de Jesús, nunca nos declaremos muertos, pase lo que pase, que nada

pueda más que su vida, que nos lanza hacia delante. Jesús nos perdona setenta veces siete, nos vuelve a cargar sobre sus hombros, una y otra vez, nos permite levantar la cabeza, y volver a empezar con una ternura que siempre nos ilusiona y puede devolvernos la alegría “.

Es la celebración de la resurrección la que justifica de forma invencible la historia anterior. No busquéis entre los muertos al que vive, la última palabra de Dios es una palabra de vida, el justo ha vencido a la muerte. Hablamos de liberación, de salvación, el júbilo sustituye al llanto, el día a la noche, y la tiniebla a la luz.

Y así, poco a poco, terminamos el pregón y nos vamos acercando a la Semana Santa, escucharemos el Evangelio con la historia de nuestra salvación, la enlazaremos con nuestra vida, y volveremos a reflejarnos en todos los actores secundarios de la obra de la pasión, como María sufriendo, como los apóstoles miedosos, como Pedro negando a Jesús, como Judas traicionándolo, como Juan amándolo, como Pilatos, quien si no, lavándose las manos, como

la Verónica paliando el sufrimiento, como el Cirineo cargando como hacemos todos con nuestra gran o pequeña Cruz, pero de todo corazón deseo que seamos como el Centurión Romano que ante la Cruz, no pueda por menos que reconocer al Hijo de Dios.

Y termino, esta vez sí, con el versículo 16 del capítulo 3 del Evangelio de Juan, que algunos teólogos han calificado como resumen del Evangelio:

“Porque así amó Dios al mundo hasta dar su Hijo Unigénito, para que todo aquel que cree no se pierda sino que tenga vida eterna”.

EL RESUCITADO de Jose Ramon Blanco Recio

EPILOGO II

GRATITUD

Aunque al principio dije que no iba a dar las gracias, negaré dicha afirmación a modo de San Pedro y expresaré mi gratitud: A todos ustedes que han tenido la misericordia de escuchar mis palabras.

A todos los cofrades, estantes, nazarenos, y todos aquellos que hacen posible la celebración de la Semana Santa en Murcia.

A todos los pregoneros que me han precedido y a todos aquellos autores, y escritores a quienes he leído, y me han inspirado para la confección del pregón, a mi mujer que ha sido mi inestimable colaboradora y correctora.

A quienes me han ayudado a la confección de este pregón, su presentación fotográfica, Carlos y su gente, y a esta espectacular Banda Sinfónica de la Agrupación Musical Juvenil de Cabezo de Torres.

Al Cabildo Superior de Cofradías de Murcia, queridos Ramón, Carlos, Andrés, Antonio, que con mi nombramiento me han conferido un honor

inmerecido y han confiado en mí una enorme tarea, de la que seguramente no habré salido airoso, pero a la que les aseguro le he dedicado toda mi ilusión y esfuerzo.

Por último, a toda mi familia, mis padres y abuelos, que sin duda hubiesen querido estar aquí, aunque nos contemplan desde el cielo, a mis hermanos, Pilar, Alberto, Natividad y Jesús, a mis cuñadas y sobrinos, pero en especial a mis hijas, Ana, Pilar y Blanca, y a mi mujer Ana, que son el regalo de Dios para mí, mi amparo y mi refugio.

Muchas gracias a todos.

HIMNO NACIONAL

Durante la lectura de este pregón la BANDA SINFONICA DE LA AGRUPACION MUSICAL JUVENIL DE CABEZO DE TORRES, dirigida por

Don Andrés Pérez Bernabé ha interpretado las siguientes obras:

- 1.- La Madrugá, de Abel Moreno Gómez.
- 2.- El Evangelista, de José Vélez García.
3. El Cristo del Perdón, de José Gómez Villa.
- 4.- Cristo de la Sangre, de Emilio Cebrián Ruiz.
- 5.- Nuestro Padre Jesús, de Emilio Cebrián Ruiz.
- 6.- Soledad de los Servitas, de Abel Moreno Gómez.
- 7.- El Resucitado, de José Ramón Blanco Recio.
- 8.- Himno Nacional.

Este pregón se leyó el día 28 de Febrero de 2.016 en
el teatro Romea de
Murcia.

El escudo de la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía
de Santísimo Cristo del Perdón que figura en la
portada, fue confeccionado por Doña Isabel
Escribano, perteneció a Don Francisco Martínez

Escribano, y en la actualidad lo luce el pregonero en
la Procesi3n de Lunes Santo.